

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 9 de Octubre de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.—TELÉFONO NÚM. 34.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.152.



EL SEÑOR

## DON DIONISIO DE LA PEÑA Y GARCIA

Falleció en Villa María Luisa (Ategorrieta) (San Sebastián),  
el día 1.º de octubre de 1907.

D. E. P.

Su desconsolada viuda D.ª María Ducasse; hijos D.ª Dolores, D.ª María Luisa, D. Alfredo y D. Carlos; hijo político D. Pedro Navarro; hermano político don Carlos de Adriaensens, nieta, sobrinos, y primos;

Tienen el sentimiento de participar á sus numerosos amigos tan irreparable desgracia, y les ruegan encomienden á Dios Nuestro Señor, el alma del finado.

### Información política del día.

Madrid, 8.

La proximidad de la reapertura del Parlamento ha animado algo, no tanto como en otras ocasiones análogas, la vida política.

—¿Hay crisis?—es la pregunta que en todas partes se oye, formulándola lo mismo los ministeriales que los individuos de las oposiciones.

Y muchos de los primeros, en su deseo de que salga del ministerio de Hacienda el señor Osma, con quien tienen agravios, contestan afirmativamente.

Niegan que haya crisis los incondicionales del señor Maura.

Un personaje que ocupa alto cargo decía esta tarde que, aun reconociendo que la situación del Gobierno no es lo que era hace quince días, los diversos asuntos que la Prensa comenta, y en los cuales se basa la creencia de una crisis, no tendrán consecuencias políticas por hora; es decir, que el Gobierno irá á las Cortes tal como está constituido.

—Los disgustos—añadió—que el señor Osma haya podido ocasionar á muchos diputados y senadores de la mayoría, no se exteriorizarán en el Parlamento.

Con la poca ductilidad del ministro de Hacienda se ha contado siempre y nadie podía esperar que el señor Osma modificase su carácter y temperamento al tomar posesión de la cartera.

Frente á estos optimismos está el pesimismo de muchos ministeriales.

—La situación del Gobierno es crítica—dicen.

No surgirá la crisis mañana aun que el ministro de Hacienda haya pedido al señor Maura una conferencia, que ha de celebrarse antes del Consejo; pero no se puede negar que la crisis puede estallar en la primera semana parlamentaria.

Y tendrá caracteres graves por-

que será una crisis, aparentemente de Parlamento; pero en realidad producto de discusiones dentro del propio Gobierno.

Es cierto que el ministro de Instrucción pública, en cuanto la cuestión con el alcalde de Madrid se plantee, se pondrá de su parte.

Y no es menos cierto que el ministro de la Guerra está también deseando un momento oportuno para dejar de ser un ministro con tutela.

El general Primo de Rivera fué al ministerio creyendo que su personalidad política y su elevado puesto en la milicia le garantizaban cierta independencia.

Las reuniones de todos los Consejos le han demostrado lo contrario. Los ministros no son tales ministros, sino secretarios de despacho.

El ministro de la Guerra creyó que la Prensa, cuando así los llamaba, exageraba la nota. Se ha convencido de que no se trata de una invención periodística, y él no se amolda á ser una figura exclusivamente decorativa.

Estamos, en suma, con la mina cargada. La cuestión está en quien y cuando pone la mecha.

*El Corresponsal.*

### Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Núñez, y con asistencia de los vocales señores Moyano, Asensio y Sánchez, ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos: Aprobar los repartimientos formados por la Administración de Hacienda de esta provincia, de las contribuciones territorial, rústica y colonia; pecuaria y urbana, que han de satisfacer todos los pueblos de la misma en el próximo año de 1908. Se acordó señalar para el día 28

del actual, la recepción definitiva de la carretera de Jambrina, designándose para que asistan á la misma, á los señores diputados don Alberto Belmonte, don Francisco Rodríguez y don Francisco Morán.

Aprobar la certificación de las obras ejecutadas durante el mes de agosto último, en la construcción del puente sobre el río Tera, cuya cantidad importa 2 268 pesetas 05 céntimos, ordenando á la Contaduría el pago de 1.134 pesetas y 02 céntimos, á que asciende el 50 por 100 del importe de dichas obras.

Devolver á Prudencia de San Pedro, vecina de Ricobayo, su hija Potenciana, que se halla asilada en esta Casa hospicio.

Acceder á lo solicitado por la vecina de Pelesgonzalo, María Cruz Manso, que interesa que con cargo al presupuesto provincial, sea recluída su hija Gertrudis González, en un manicomio, para su curación.

Igualmente se acordó acceder á lo interesado por Eñes Hernández, vecino de Fuentesauco, que solicita sea admitida una hija suya en el colegio de Sordo Mudos y Ciegos, con cargo al presupuesto provincial.

Autorizar al diputado visitador de los hospitales provinciales de esta capital, para la compra de uvas que se necesitan para hacer vino, así como también la adquisición de un becoy, por hallarse uno de los existentes ocupado con el vino del año anterior.

Aprobar la adjudicación hecha á don Francisco P. Casaseca, de la subasta celebrada el día 2 del corriente para la contratación de géneros y ropas de cama, con destino á los hospitales y hospicio de esta ciudad.

También se acordó aprobar la cuenta de gastos ocurridos en esta cárcel durante el mes de septiembre último, y que importa la cantidad de 1.302 pesetas 50 céntimos.

Desestimar la instancia suscrita por la vecina de esta ciudad, Casilda Manso, que reclama una niña que ingresó en la Casa hospicio el 30 de agosto último.

Informar al señor gobernador civil que precede que el Ayuntamiento de Abelón dirija su acción contra los concejales de años anteriores como arrendadores que fueron del impuesto de Consumos.

Se acordó igualmente proceder á la formación de los inventarios de los bienes generales que pertenecen á la Diputación provincial.

Admitir varios niños en la Casa hospicio en concepto de asilados.

Desestimar la pretensión de varios vecinos de Vega de Nuez, anejo al Ayuntamiento de Viñas, que solicitan un socorro por la calamidad sufrida.

Devolver á Emilio Bragado, vecino de Castronuevo, á una hija suya que se halla asilada en esta Casa hospicio.

Passar á la resolución de la Diputación, una instancia del Rector de las Escuelas Pías de Toro, que solicita se consigne en el presupuesto una pequeña subvención para aquel Colegio Calasancio.

Y por último, la Comisión acordó que el visitador de la Casa hospicio adopte la resolución que estime procedente, respecto al cobro de las nodrizas externas.

## EL PLEITO OSMA-SANCHEZ TOCA



Desde hace más de quince días, ese es el tema de las conversaciones de los habituales concurrentes á los círculos políticos de la Villa y Corte. El caso, por lo nuevo, interesa é intriga. Realmente la cosa no es para menos; pues ver á un alcalde, aunque éste sea el de Madrid, ponerle los puntos sobre las *ies* á un ministro, tratando con él de potencia á potencia y hasta decir en un folleto cosas con las que parece querer demostrar la incapacidad hacendista de un consejero, es cosa novísima y simpática en este país de las rebeldías.

Pero aparte de las simpatías que pueda inspirar la actitud del señor Sánchez de Toca al espíritu de rebelión que anida en to-

dos los españoles, aquella no puede menos de granjearse el aplauso general, sobre todo el de los habitantes de la Coronada Villa, por la sencilla razón de que habiendo sido siempre el municipio madrileño tal vez el peor administrado, el hijastro entre los demás de España, es cosa increíble, inesperada, ver levantarse en su defensa á un hombre, que, con los arrestos y gallardías de los antiguos caballeros, lanza su reto al que por el elevado puesto que ocupa se cree omnipotente.

Y es aun más alabable la conducta del primer alcalde de Madrid, porque al defender los intereses del municipio madrileño, defiende los de los restantes de España. La desgravación de los vinos será una medida más ó menos provechosa, más ó menos perjudicial, según la lente con que se mire, pero lo cierto es que viene á perjudicar la administración municipal, porque al privarla de un ingreso de que no puede prescindir, no la da la necesaria compensación.

El pleito será fallado en breve, y, según todos los síntomas, el vencedor será el señor Sánchez de Toca.

### Telegramas de la mañana.

Madrid 9—2 mañana.

Cierre de tabernas.  
—Los votantes.—  
Moret y Canalejas.

Anoche se reunió el Instituto de Reformas Sociales, con el objeto de tratar sobre la solicitud de los taberneros pidiendo se les permita tener abiertos sus establecimientos los domingos.

Hubo larga discusión, y por catorce votos se acordó el cierre de las tabernas, votando en pró los socialistas y republicanos.

Dos vocales se mostraron partidarios de que dichos industriales abran sus establecimientos los domingos, á fin de evitar los perjuicios.

Los socialistas y republicanos que constituyen mayoría, explicaron su voto, y así se hará constar en el informe que se remita al ministro de la Gobernación, quien se ratificará en su orden.

—El jefe del partido liberal señor Moret, no concurrió á la reunión alegando ocupaciones.

El señor Canalejas, que acudió á la Junta, abandonó el local en el momento de comenzar la votación.

Los periódicos y taberneros, censuran al señor Canalejas, por no tener la valentía de emitir su opinión en un

asunto que promete dar mucho juego, si el señor Lacierva se obstina en hacer cumplir la ley del descanso dominical.

Los taberneros se reunirán nuevamente y recurrirán al Parlamento si preciso fuera.

*El Corresponsal.*

### LAS OPOSICIONES

A LA

## MAGISTRALÍA DE N. S. I. C.

Cumpliendo la oferta que hicimos á nuestros lectores, de darles á conocer los méritos y servicios de cada uno de los opositores á la Magistralía de esta Catedral, á continuación publicamos un extracto de los que poseen los dos señores sacerdotes que han de actuar hasta el día de hoy, y que componen el número total de aspirantes á la prebenda.

El lunes, después de las horas canónicas, actuó el opositor presbítero don Germán González Oliveros, natural de Toro (Zamora), de 32 años de edad.

Fué alumno de este Instituto general y técnico, donde obtuvo el grado de Bachiller en Artes.

En los años académicos de 1890 á 1896, cursó y probó en el Seminario Pontificio de Salamanca, donde incorporó sus estudios, el tercero de Filosofía, primero y segundo de Teología Dogmática, dos cursos de Historia Eclesiástica y de Hebreo, tercero y cuarto de la indicada facultad con primero y segundo de Moral, y primer año de Derecho Canónico, habiendo obtenido en todas las asignaturas mencionadas, la nota de *Meritissimus*.

En los años de 1896 á 1898, cursó y aprobó en el Seminario Conciliar de Zamora, las asignaturas de Hermenéutica, Oratoria, Liturgia, Exégesis Bíblica, Patrología, Apologética y Arqueología, habiendo obtenido en todas la calificación de *Meritissimus*.

En septiembre de 1897, fué nombrado Prefecto Inspector de la sección de filósofos y latinos del Seminario Conciliar de Zamora, habiendo sustituido durante dos meses al profesor de lengua Hebrea en aquél centro docente.

El año de 1898, recibió las Ordenes sagradas del Presbiterado.

En septiembre del mismo año, obtuvo en el Seminario Pontificio de Salamanca, los grados de bachiller y licenciado en Teología, ambos con la censura de *Nemine discrepante* y desempeñó como profesor la cátedra de Lengua Hebrea (1.º y 2.º año,) y el segundo de Historia Eclesiástica del Seminario Conciliar de San Atilano.

En 1899, fué nombrado profesor de Derecho Público Eclesiástico, cesando en las otras clases.

Ha desempeñado el cargo de subdirector y administrador del *Boletín Eclesiástico* de la diócesis de Zamora.

En 1900, fué nombrado catedrático de Teología Dogmática.

En 1901, le fué confiado el cargo de director espiritual del Seminario Conciliar de San Atilano, y colaboró en la Misión que por iniciativa del Prelado se predicó á las señoras de esta ciudad en el año siguiente.

En 1902, fué opositor á la Magistratura vacante de E. S. I. C., obteniendo la aprobación sus ejercicios y dos votos para el cargo.

En junio del mismo año fué nombrado Examinador Sinodal.

En 1903, le fué conferido el cargo de Secretario de Cámara, que hoy desempeña.

En 1906, fué nombrado nuevamente profesor de Teología Dogmática, al frente de cuya cátedra se halla en la actualidad.

Hoy ha actuado el opositor presbítero doctor, don Vicente del Amo del Pozo, natural de Sahelices de Mayorga (León) de 27 años de edad.

En los años académicos de 1892 al 1898 y después de incorporar el Latín y Humanidades en el Seminario Conciliar de San Froilán de León, cursó y probó tres años de Filosofía y tres de Teología, mereciendo la calificación de *Meritissimus* en Física, Química é Historia Natural; en los tres de Teología Dogmática, 1.º de Moral y 2.º de Hebreo; y la de *Benemeritus* en Lógica, Metafísica, Ética, Matemáticas, 1.º y 2.º de Griego y 1.º de Hebreo.

En los cursos de 1898 á 1901, estudió y probó en el Seminario Central de San Jerónimo de Burgos, las asignaturas correspondientes al cuarto y quinto de Teología y primero de Derecho Canónico, con la calificación de *Meritissimus* en Historia Eclesiástica, Patrología, Arqueología, Quaestiones difficulti-mae, Apologética fundamental, Instituciones canónicas, Derecho Público é historia del Derecho; y la de *Benemeritus* en Moral, Ascética, Pastoral y Liturgia.

En enero de 1901, recibió los grados de Licenciado en Sagrada Teología, con la nota de *Nemine discrepante*, en el referido Seminario de Burgos.

El mismo año, fué nombrado catedrático de Latín y Humanidades del Seminario de San Mateo de Valderas, cargo que desempeñó hasta 1904.

En 1903, recibió las Ordenes Sagradas del presbiterado.

En 1904, desempeñó en el citado Seminario las cátedras de Ciencias

Naturales é Historia de la Filosofía.

En 1905, fué nombrado catedrático de Matemáticas é Instituciones de Derecho Canónico, asignaturas que sigue explicando en dicho centro docente.

En diciembre del año anterior, recibió el grado de Doctor en Sagrada Teología, con la censura de *Nemine discrepante*, en el Seminario Central de Burgos.

En los exámenes ordinarios del curso último, mereció la calificación de *Meritissimus*, en todas las asignaturas correspondientes al segundo curso de Derecho Canónico.

Igual nota le fué otorgada en 1899 en el examen que sufrió de Hermenéutica.

Actualmente es director del Apostolado de la Oración en el Seminario de San Mateo.

Desempeña el cargo de bibliotecario desde 1904, y es director de externos de referido centro docente.

En el concurso general á curatos vacantes, celebrado en la diócesis de León el año 1900 fué opositor y sus ejercicios le fueron aprobados.

Como decíamos ayer, mañana comenzarán las homilias en castellano, y es conveniente que las personas que se interesan por las cosas de la Iglesia Católica, acudan á nuestro primer templo con el fin de presenciar los ejercicios de los aspirantes á la prebenda de la magistratura.

## El crimen de Villalube.

### Pena de muerte.

A las diez y media de esta mañana, se constituyó en la Audiencia el Tribunal de hecho, para conocer con el de Derecho, en la causa seguida contra Salomón Ratón Lozano, por un delito complejo de robo con homicidio y del cual tienen ya conocimiento nuestros lectores.

Seguidamente el secretario señor Navarro, dió lectura á los escritos de conclusiones provisionales; formulado por las acusaciones y defensas, y á continuación es interrogado el procesado.

### Salomón Ratón Lozano.

Este tiene aspecto poco agradable, y representa tener unos 20 años de edad, aunque manifestó tener 30, contestando á las generales de la ley.

A continuación, es interrogado por el fiscal señor Sánchez Cabo, y dice, que se llevaba bien con su tía Ana Casado Vaquero, viviendo con ella en buena armonía.

Transcurrido algú tiempo, dice, que se salió de la casa, porque al morir su tía la difunta, (q. e. p. d.), (risas) le quiso bajar la soldada de lo que tenía anteriormente convenido.

Pero que sin disgusto de ninguna clase, se fué á vivir con su mujer en casa aparte, entrando al servicio de la Ana, un nuevo criado llamado Constantino, el cual estuvo unos cuantos meses, pero como no se hallara su tía sin el declarante, volvió á reclamarle á su servicio.

Que el día de autos, estuvo como los demás, en casa, saliendo después de cenar á dormir á la era en compañía del Constantino.

Dice, que serían las nueve y media de la noche, cuando salió de su casa y durmió hasta las once y media, sin que él se levantara ni fuera verdad que cometiera el hecho que se le imputa.

Manifestó también, que si dijo al juez que era autor del crimen, fué porque soltaran á su mujer y no la hicieran daño.

También afirmó haberlo declarado después á la guardia civil, por no contradecirse, negando se lo dijera al alcalde de la cárcel de Toro.

Por lo que respecta al dinero que le encontraron escondido, dice que

era suyo y tenía la costumbre de llevarlo siempre consigo, por reunirse todas las noches con varios amigos en su casa á jugar á la lotería.

Afirmó, que estando en la era haciendo unos haces, se le cayó el dinero entre el balago y pensó llevarlo á casa, pero como ya tuviera cargado otro carro, lo escondió debajo de una piedra, donde él mismo señaló á la guardia civil, cuando fué preso, para que lo recogiera.

En vista de la insistencia del procesado, en negar todo cuanto pueda perjudicarlo, el Ministerio fiscal renuncia á seguir interrogándole.

La acusación particular, que está representada por el letrado señor González Rodríguez, recuerda al procesado la diligencia que se practicó ante el Juzgado en casa de la víctima, y cuando en su presencia reconstituyó la escena del hecho, contestando que él no se levantó del asiento, y allí no hizo más que repetir lo que había dicho en el sumario, obediendo á las indicaciones del juez.

El defensor señor Petit, somete también á un detenido examen al procesado, y este insiste en su negativa sobre la participación en el hecho de autos, añadiendo, que estando á su disposición el dinero y haciendas de la interfecta, en cualquier momento, podía, sin que ésta lo notase, haberse apoderado de cantidades de alguna consideración.

Que con frecuencia ocultaba aquellas cantidades en metálico para jugar, á fin de que su mujer no conociera las pérdidas, pues le refiía cuando éstas eran de relativa importancia, sin perjuicio de gustarla coger el dinero que ganaba.

A preguntas del señor Petit, el procesado contesta afirmando que á la hora en que se dice fué muerta su tía, él estaba acarreado mieses en compañía del otro criado llamado Constantino, del cual no se separó en toda la noche.

Contestando también á su defensor, dice, que la sangre con que estaba manchada la chaqueta, la arrojó de la nariz estando en la era con Constantino.

La presidencia le hace acertadas preguntas sobre este punto, presentándole las dos hoces que obran como piezas de convicción, una de ellas manchada de sangre, insistiendo el procesado en su negativa.

La presidencia, en vista de que se había citado para mañana á los testigos, suspendió el acto para continuarlo á las nueve y media de la misma, después de haberse dado lectura á toda la prueba documental.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera, etc.

## HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención, (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

### DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

PUERTA DEL SOL, NÚM. 9 PRINCIPAL.

El médico especialista auxiliar de dicho notable Ortopédico, recibirá consultas, en Zamora, los días 18 y 19 del actual octubre, de 11 á 1 y de 3 á 6; en el *Hotel del Comercio*.

Todas las consultas son gratis. Pasándole aviso, irá á domicilio.

Éxito notabilísimo. Desaparición de una hernia del tamaño de una cabeza de feto, con una antigüedad de treinta y seis años. Edad del cliente cincuenta años.

Torralba de Calatrava (Ciudad Real) 13 de junio de 1907.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell. Madrid.

Muy señor mío: La presente no tiene otro objeto que darle á usted la enhorabuena por el gran resultado obtenido con

el aparato hecho por usted; pues yo, francamente, siendo desconfiado, no le he escrito antes hasta ver prácticamente todo su buen resultado; pero hoy puedo decir que estoy tan admirablemente que podría prescindir hasta de su uso; pero no quiero abusar del buen estado en que me encuentro.

Desde luego puede usted contar que un servidor aconsejará á cuantos amigos conozco que padezcan y necesiten dichos aparatos, que los adquieran, aunque tuviesen que buscar el dinero.

Dándole las más repetidas gracias, se despide de usted atento y seguro servidor, q. b. s. m.

Hermenegildo Ruiz Socolano.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero, para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?

Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado Ortopédico *Jerónimo Farré Gamell*, el folleto que ha publicado, el cual se entrega ó se envía gratis.

En Zamora los días 18 y 19 del actual octubre, en el *Hotel del Comercio*.

En Madrid, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, número 9, principal, (fundado en 1897.)

## NOTICIAS

Por la policía fué ayer detenido el joven Evaristo Villar, por haber estafado días pasados al vecino del arrabal de San Lázaro Agustía de la Iglesia, la cantidad de 15 pesetas 60 céntimos que le había entregado para el pago de una deuda, y éste en vez de cumplir el encargo de su amo, se marchó á Salamanca, don de regresó ayer, pero sin el dinero.

El gobernador de Valladolid, ha autorizado á don Eduardo Gutiérrez, para trasladar desde el cementerio de Tordesillas al de Corrales, los restos mortales de su esposa doña Ramona Esteban.

## AVISO IMPORTANTE

¿Queréis comprar barato y desengañado? Comprad en el *Pre-gio Fijo*, donde encontrareis un gran surtido en toda clase de géneros de invierno con sus marcas.—Francisco P. Casaseca, 12, Plaza Mayor, 12, Zamora.

El vecino de esta localidad don Vicente Pando Charro, administrador de la Exma. señora duquesa viuda de Almenara Aita, interesa del señor gobernador civil ordene al alcalde de Palacios del Pan, juramento á los guardas electos de la cehesa de Mazares, Vicente Martín y Eusebio Herrero.

La benemérita de Corrales, ha denunciado ante el Juzgado municipal de Jambrina, á Ramón Pérez Delgado, por infracción de la ley de caza.

El señor Gobernador civil ha dado autorización, para que desde el próximo domingo se celebre baile de Sociedad en el Salón de Viriato.

Por el Rectorado de Salamanca, han sido nombrados maestros interinos de Magridanos y Villarino de Manzanas respectivamente, don Salvador Hernández Manso y don Bernardo Villalpando Gaitán.

Cada día se hace más necesario el viajar y para ello nos permitiremos hacer algunas observaciones que serán una economía para el público.

Crean muchos, que los hoteles, cuanto más caros, mejores son, y es fácil ver la equivocación. En Barcelona hay seis hoteles, todos de primera y en cambio en el hotel *Ambar Mundos*, uno de los seis, sus precios varían un 25 por o/o en economía y es por tener 136 habitaciones, mientras los demás, que apenas tienen la mitad y los gastos son los mismos, no les permite la competencia; ahí está, pues, la economía para los que viajan.

En San Sebastián, donde reside hace muchos años con su estimable familia, falleció el día 1.º del actual, nuestro querido amigo y paisano don Dionisio de la Peña y García.

Hijo de Zamora, con nosotros pasó los primeros años de su juventud, contando entre los contemporáneos con generales simpatías por su carácter bondadoso y siempre dispuesto á toda expansión de afecto y cariño.

Era zamorano á machamartillo, y conservaba en todo momento cariñoso recuerdo para la tierra que le vio nacer.

Nosotros, que le estimábamos entrañablemente, lamentamos la pérdida de tan cariñoso amigo, y a la vez que rogamos á Dios por el eterno descanso de su alma, enviamos á la familia dolorida la expresión de nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Sin duda por el excesivo frío que anoche se dejó sentir, la concurrencia á las secciones cinematográficas celebradas en nuestro coliseo no fué tan numerosa como en noches anteriores, si bien en la segunda se vieron ocupadas todas las localidades.

Las películas que se exhibieron resultaron del agrado del público aunque creemos que se abusa de la repetición de los cuadros.

Las hermanas Céilis muy bien, y lamentamos que algunos de los *morenos*, que ocupan las alturas sibarrán en la segunda función á la simpática *coupletista*, al terminar de cantar una copia de fondo bastante libre y que el publicito de la *cazuela* les pareció simple.

Por lo demás las veladas resultan agradables y entretenidas.

## MODAS

### Amalia P. Cardenal.

San Andrés, núm. 7. Para la temporada de invierno se han recibido los últimos modelos de sombreros para señora y niños. Pelotería, ropa blanca de niños, labores, perfumería y otros artículos de fantasía.

En el tren mixto de Astorga, llegó esta mañana acompañado de su distinguida familia, el ingeniero Director de los ferrocarriles de Orense á Vigo, don Federico Cantero Scirullo.

Sean bien venidos.

Según *El Norte de Castilla*, ayer entraron en los almacenes generales de Valladolid, 550 fanegas de trigo que se cotizaron á 49 reales y medio las 94 libras.

La tendencia es floja.

El contador municipal señor Obregón, entregará mañana á la presidencia del Ayuntamiento el presupuesto para 1908.

Con el indisoluble lazo del matrimonio se han unido hoy los jóvenes Librada Chelón Mateos y Vicente Calvo Blanco.

A la feliz pareja, les deseamos todo género de prosperidades y eterna luna de miel.

# CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

**MATILLA Y ARRIBAS**

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES

GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO

CARRETERA DE LA ESTACION, 6-ZAMORA

El profesor de la escuela de Fernández Duro, don José Santamaría se ha quejado hoy á la Alcaldía sobre el excesivo número de niños que acuden á su colegio.

## LA ESTRELLA DE ORO

(Marca registrada.)  
PRIMERA CASA EN COMESTIBLES FINOS

Este establecimiento es el único que expende los renombrados Cafés cuya especialidad en el tueste le ha hecho acreedor á la predilección del público, á la vez que por las inmejorables cualidades de sus variadas clases, sobre todas aquellas que con anuncios ficticios quieren imitarlo. Cafés blancos superiores desde 4.50 pesetas kilo en adelante.

Santa Clara, 1 y 3.

Teléfono, núm. 90.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo vigilante de esta cárcel, don Abdón Blanco Blanco.

La Junta central de derechos pasivos del Magisterio, ha clasificado con la pensión anual de 375 pesetas, al maestro de Manzanal del Barco, don Juan Vicente Rodrigo.

Para las doce y media de mañana, ha sido convocada la Comisión municipal de Sanidad.

Ha quedado sin efecto la multa de 15 pesetas y demás penalidades que la alcaldía impuso ayer al vecino de la calle de Rabiche, Saturnino Fernández, por negarse á suscribir el boletín del Censo electoral.

Está reconocido que la buena temperatura de los pies es una base principal que influye en nuestro bienestar, particularmente en la temporada de fríos, y sólo se puede conseguir esto, gastando el verdadero calzado Suizo, que lo encontraron en la Zapatería Modelo, que hace esquina á San Andrés.

## Registro civil.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

#### Nacimientos.

Demetrio Martín Ferrero.

#### Defunciones.

Francisca P. Casaseca Villar, de 2 días.

#### Matrimonios.

Vicente Calvo Blanco.  
Librada Chillón Mateos.  
Miguel Teja Casas.  
Lucía Leal Rodrigo.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Ha sido nombrado tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de Jaén, don Arturo Poggio, que desempeña igual cargo en la de esta provincia, habiéndose nombrado para cubrir la vacante á don José Moreno Estelle, que presta sus servicios en Cáceres.

## ULTIMA HORA

Madrid, 9—(2 tarde.)

### Regreso de Maura.

A las ocho de esta mañana regresó á Madrid, el presiden-

te del Consejo don Antonio Maura.

En la estación fué saludado por todos los ministros y personal de los ministerios.

### Victima del trabajo.

Comunican de Bejar, que el obrero cardador, Pedro Amor, fué cogido y arrastrado por un correón estrellándolo contra las vigas del techo, fracturándole los brazos y destrozándole horriblemente la cabeza, dispersando la masa encefálica.

Minutos después llegó la madre del desgraciado joven, que es viuda y que le llevaba el almuerzo.

Enloquecida ante el horrible espectáculo quiso arrojarle por el puente inmediato, impidiéndolo los compañeros de su hijo.

### Los solidarios.

En el expreso de Barcelona, llegarán hoy á Madrid, los diputados de la Solidaridad.

Es casi seguro que esta misma noche ó mañana á primera hora se reunirá la minoría para tomar acuerdos relacionados con la próxima campaña parlamentaria.

### Conferencias.

El presidente del Congreso, conferenció ayer con varios ministros á fin de disuadirlos de que promuevan hoy en el Consejo ninguna cuestión que pueda provocar la crisis de que se viene hablando.

### Detención.

Participan de Tánger, que el español que inconscientemente mató ayer de un tiro á un moro fué detenido y llevado al Consulado.

Los ánimos se aplacaron por estar persuadidos los moros de que el hecho no fué intencionado.

### Preguciones.

El ministro de la Gobernación, ha manifestado que el domingo próximo se cerrarán todas las tabernas de Madrid y provincias, y á tal fin enviará órdenes reservadas á los gobernadores civiles al objeto de que adopten las debidas precauciones.

### Hundimiento.

Dicen de Albacete, que ayer se derrumbó un terraplén de la fábrica de electricidad de Villavés, matando á un obrero. Otros tres resultaron heridos.

### Ladrones dispersados.

En la línea férrea de Córdoba, fué ayer detenido un tren, mientras se quitaba una enorme piedra que varios malhechores habian colocado en el centro de la vía.

Durante la operación, varios sujetos se entretenían en abrir los equipajes del furgón de cola.

El guardafronzo disparó so-

bre los ladrones, haciéndoles huir.

### Liberales y demócratas

Los señores Moret y Canalejas han autorizado á los concejales liberales y demócratas para que secunden en el Ayuntamiento la actitud del alcalde, señor Sánchez de Toca, en la cuestión de los vinos.

### Adhesiones.

El alcalde de esta Corte ha recibido gran número de adhesiones de los Ayuntamientos de capitales de provincia, por su actitud sobre la desgravación del impuesto de los vinos.

### El ministro

### de la Guerra.

El general Primo de Rivera, conferenció nuevamente anoche con el señor Lacierva, y después se trasladó al domicilio del señor Dato, donde cenó.

Como siempre, los congregados guardan impenetrable reserva.

### ¡Será verdad!

Varios periódicos de la mañana acogen el rumor de haber desaparecido de la metropolitana de Toledo, los famosos cuadros del Greco.

### Los taberneros

### bilbainos.

Comunican de Bilbao, que de persistir el cierre de tabernas los domingos, el gremio de expendedores de vinos al por menor, amenaza con la clausura perpetua de sus establecimientos, dándose de baja en la contribución.

Después pedirán la solidaridad de todo el gremio, para fines ulteriores.

### Hallazgo terrible.

En un coche del ferrocarril de Suiza, fué hallado por uno de los viajeros un paquete sospechoso, que arrojado por la ventanilla al suelo, hizo explosión, resultando heridos el viajero y el conductor del convoy.

### Varias noticias.

El jefe del Gobierno ha conferenciado con todos sus compañeros.

Después despachó con el rey, sometiendo á la firma las recompensas otorgadas á los marineros del cañonero «Don Alvaro de Bazán».

La estancia del señor Maura en la Cámara regia, fué de larga duración.

A las tres y media ha comenzado en la presidencia el Consejo de ministros.

Estos niegan que la reunión tenga transcendencia política.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55

APRENDICES se necesitan en los talleres donde se confecciona este diario.

### BODEGA de Rafael Rodríguez.

TRAVIESA, 20

Se vende vino superior, garantizado, de uva, sin alcohol ni yeso. Precio: Cuatro pesetas 10 céntimos el cántaro.

Horas de despacho, desde las nueve á una de la tarde.

### LA ASTURIANA

Almacén de carbones minerales y vegetales.

### DE BENIGNO ARENAS

Calle de Santa Clara, número 26.

Precios especiales para wagones completos.

### SUBASTA

Se hace de dos cosas, en pública y extrajudicial subasta, números 55 y 57 de la calle de Baiborroz y 4 de la calle de Caldereros de esta ciudad.

Dicha subasta, se celebrará el día 26 del actual á las once de la mañana, en la Notaría del Dr. Firmat, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de las fincas.

### POZOS ARTESIANOS

Los construyen por medio de máquinas perforadoras, los señores Junquera y Martín, con estubado perfecto.

Para tratar, con don Angel Junquera, Corredor de Comercio, plaza de Santiago número 4, Zamora, ó con don Juan Martín, en Villarrín de Campos.

### SAN TORCUATO, Núm. 11.

ULTRAMARINOS Se venden garbanzos nuevos del país, finos, desde 0.60 pesetas kilo hasta 1.50 id., jasmones por piezas y al detail, precio económico.

Curtidos y otros muchos artículos á precios favorables.—Visitar esta casa y no perderéis en ello.

Esta casa vende cafés de las mejores clases, tostados todos los días.

### GRANDES FABRICAS

### de Productos Químicos para la Agricultura

(PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS)

Abonos Químicos y Minerales para toda clase de terrenos y cultivos

### JUAN CASIMIRO MIRAT

(ANTES MIRAT E HIJO).

SALAMANCA

Advertencia muy importante para los agricultores.

El justo crédito alcanzado por los Abonos de esta casa, me autoriza á prevenir á los agricultores contra los recursos de la incompetencia en el asunto. Exijan siempre garantizada la riqueza fertilizante del abono «en ázoe, en ácidos fosfórico soluble al agua y citrato y en potasa» y conozcan que no es de ninguna importancia el número ó marca con que les ofrezcan los abonos, pues estos sólo velan por la riqueza fertilizante que contienen.

Para informes, dirigirse al señor apoderado de la casa en esta provincia, DON JOSE PEREZ CARDENAL, PROCUADOR.—SAN ANDRES, 17.

### LA CONCHA AGRICOLA

Fábrica de Abonos Químicos y Orgánicos para toda clase de terrenos y cultivos

DE

### BERNABE RUBIO E HIJOS

HERVAS

La justa fama alcanzada por la bondad de nuestros Abonos nos autoriza á recomendar á los agricultores que aún no les conozcan, hagan un ensayo, y conocidos sus resultados, bastará para que en lo sucesivo den preferencia á nuestra marca.

Para evitar falsificaciones, todos nuestros abonos van en sacos precintados y llevan marcadas en su etiqueta la riqueza fertilizante del ázoe, ácido fosfórico y potasa que contienen, pudiendo garantizar que nuestros Abonos no esquilman en lo más mínimo las tierras.

Para precios y detalles, dirigirse á nuestro Representante para la provincia con depósito en Zamora.

DON BENIGNO ARENAS.—Santa Clara, 26.

ALMACEN DE CARBONES



LA VASCONIA
Sociedad de Seguros contra incendios a prima fija. Domiciliada en Pamplona. (NAVARRA).

Capital social: 5 000 000 de ptas.

Delegado inspector en esta provincia. DON ANTONIO MARTIN.-San Torcuato 51 y 53

NAVAS & C. IA INGENIEROS

(Casa fundada en 1883). Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.-MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas e industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C. O LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C. O Ltd.

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España

(en diferentes industrias).

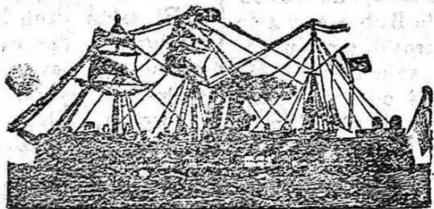
Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite etc. Motores eléctricos e hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y a brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Talladores a motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uva. Pladoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

ANTONIO CONDE, HIJOS.-VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINIA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de octubre el nuevo y magnífico vapor CAMPANA

LINIA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO el 17 de octubre el nuevo y magnífico vapor ANIRAL TROUDE.

LINIA DE VAPORES DE ARROTÉGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores transatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 6 de octubre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas CASTANO.

IBARRA Y C. O

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. Salidas en carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 2.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa.

Para más informes, dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.-MARIN.-Fabrica de Fundición.-Talleres Mecánicos.-Serrería

HAMBURG-AMERIKA-LINIE

Vapores Correos a

CUBA Y MEXICO

El vapor ALBINGIA saldrá de Bilbao el 4 de octubre de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

(Habana, en 3.ª.... Pesetas 265

Precios (Veracruz y Tampico) 280

Incluidos los impuestos.—Los niños pagarán a proporción.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 2.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen a la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes dirigirse a los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

La Catalana

La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Vicente Martínez Manga.- PLAZA DE CANOVAS, 1, ENTRESUELO

Lloyd Norte Alemán de Bremen

Vapores correos para Cuba y La Plata.

LINIA DE LA AMERICA DEL SUR

SALIDA DE LA CORUÑA

Para Montevideo y Buenos Aires,

Table with columns: Vapor, Destination, Date. Includes Stuttgart (8 de octubre), Darmstadt (22 de octubre), Karlsruhe (5 de noviembre), Aldenburg (19 de noviembre), Gotha (7 de diciembre), Welmar (17 de diciembre).

LINIA DE CUBA

Para la Habana,

Table with columns: Vapor, Destination, Date. Includes Norderney (19 octubre), Helgoland (19 noviembre), Backun (19 diciembre).

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y llevan cocineros, camareros, camareras y panaderos españoles.

Para más informes, dirigirse a

PABLO MEYER Y COMP.ª

Plaza de Mina.--La Coruña.



Relojería y Optica

DE

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía.

Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.-ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:

de las 8 a las 13 y de las 15 a las 16

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Vapores Correos a

Montevideo y Buenos Aires

El vapor SALAMANCA saldrá de Bilbao el día 8 de octubre, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana. Hamburgo América Límite

SALIDAS DE VIGO SERVICIO POSTAL RÁPIDO

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el

11 de octubre de 1907, el vapor correo CAP ORTEGAL.

23 de octubre de 1907, el vapor correo SANTA FE.

Para BAHÍA, RÍO JANEIRO y SANTOS, se despacha de VIGO el

6 de octubre de 1907, el vapor correo CAP ROCA.

20 de octubre de 1907, el vapor correo RUGIA.

Para PARÁ, CEARA y MARANHÃO se despacha de VIGO el

18 de octubre de 1907, el vapor correo LA PLATA.

Para PARÁ y MANAOS se despacha de VIGO el

7 de octubre de 1907, el vapor correo RIO PARDO.

Para la HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, se despachará de VIGO el

6 de octubre de 1907, el vapor correo ALBINGIA.

25 de octubre de 1907, el vapor correo BAVARIA.

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE.

3 salidas mensuales para BOULOGNE surmer y SOUTHAMPTON.

5 salidas mensuales para HAMBURGO.

Estos transitorios y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

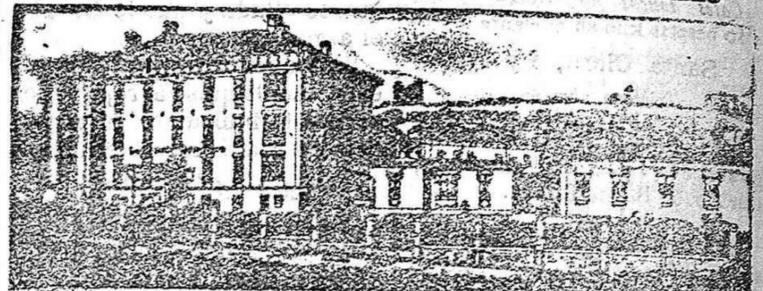
La conducción de pasajeros y equipajes tanto a la ida como a la vuelta, se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despache.

Dirigirse al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MÜLDER, Plaza de Eleduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

En Zamora, a DON JOSE ARREGUI, Balborraz, 52.

LABORATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro situado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo las siguientes tarifas: PRIMERA, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Se numeran estadística (2.500 operaciones) garantias los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

Se atiende a las dos primeras clases parte o en forma de acompañante de un individuo de su familia.

SE VENDE PAPEL DE ENVOLVER